

COMPANIA GENERAL DE SERVICIOS EL PISQUE CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

NOTA 1.- OPERACIONES

El Pisque Cía. Ltda. fue constituida mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Cuarenta del Cantón Quito el día 27 de diciembre del año 2000, y fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el día 5 de marzo de 2001. Mediante escritura pública del 24 de octubre del 2002, la Compañía aumentó su capital, cambio su domicilio a la ciudad de Guayaquil y reformo su estatuto social. Posteriormente, la Junta General aprobó la resciliación de la escritura pública que contiene la reforma de estatutos de la Compañía, el aumento del capital suscrito y pagado, y la reforma integral y codificación del estatuto; autorizando al Gerente General a otorgar dichos actos. Con fecha 24 de mayo del 2012, ante el Notario Trigésimo Séptimo del Cantón Guayaquil de acuerdo a lo resuelto por la Junta General, el Gerente General, declara que rescilia, y deja sin efecto el acto de reforma integral y codificación del estatuto de la Compañía; a su vez, aumenta el capital suscrito y pagado en la suma de US\$ 95.100, con lo cual el capital suscrito y pagado asciende a la suma de US\$ 100.000, dividido en cien mil participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles, con valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

El objeto social de la Compañía es la prestación de los siguientes servicios: Servicios auxiliares de transporte aéreo, tales como Despacho Operacional de vuelo, servicio de Rampa y procesamiento de carga. Descripción y valoración de cargos. Capacitación y entrenamiento. Manejo de nómina. Asesoría contable. Asesoría en sistemas de computación.

Para el cumplimiento de su objeto, la Compañía podrá incluso asociarse con otras personas naturales o jurídicas; ejercer la representación de empresas nacionales y extranjeras como medio para cumplir su finalidad.

Se entenderá autorizada para efectuar toda clase de actos, contratos, importar y exportar toda clase de bienes y servicios.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) Bases de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros de El Pisque Cía. Ltda., constituyen los primeros estados financieros preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan. Hasta el 31 de diciembre del 2011, los estados financieros se prepararon de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC). Los efectos de la adopción de las NIIF y las excepciones adoptadas para la transición a las NIIF se detallan en la Nota 3. Adicionalmente, los estados

financieros al 1 de enero y 31 de diciembre del 2011 han sido reestructurados para poder presentarse en forma comparativa con los del año 2012.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 4 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

Las siguientes Normas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
NIIF 1	Exención del requerimiento para remitir la información comparativa para NIIF 9.	Enero 1, 2013
NIIF 7	Revelación – Compensación de activos y pasivos financieros.	Enero 1, 2013
NIIF 9	Clasificación y medición para la contabilización del pasivo financiero.	Enero 1, 2015
NIIF 10	Consolidación de estados financieros.	Enero 1, 2013
NIIF 11	Acuerdos de negocios conjuntos.	Enero 1, 2013
NIIF 12	Revelaciones de intereses en otras entidades.	Enero 1, 2013
NIIF 13	Medición del valor razonable.	Enero 1, 2013
NIC 19	Beneficios para empleados (2011).	Enero 1, 2013
NIC 27	Estados financieros separados (2011).	Enero 1, 2013
NIC 28	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos (2011).	Enero 1, 2013
NIC 32	Compensación de activos y pasivos financieros.	Enero 1, 2014
NIC 1	Aclaración de los requerimientos para la información comparativa.	Enero 1, 2013
NIC 16	Clasificación de equipo de servicio.	Enero 1, 2013
NIC 32	Efecto tributario de las distribuciones a los tenedores de instrumentos de patrimonio.	Enero 1, 2013
NIC 34	Información financiera intermedia y segmentos para activos y pasivos totales.	Enero 1, 2013
CINIIF 20	Costo de desmontaje en la fase de producción de una mina a cielo abierto.	Enero 1, 2013

La Compañía estima que la adopción de las enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

b) Unidad monetaria

Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

c) Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos de presentación del estado de flujo de efectivo se incluye en la cuenta caja y bancos valores cuyo vencimiento es menor a tres meses o corresponden a valores de alta liquidez. En caso de los sobregiros bancarios si los hubiere estos se presentan como pasivos corrientes en el balance general.

d) Activos y pasivos financieros

Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía mantuvo activos financieros en la categoría de “cuentas por cobrar comerciales” y “otras cuentas por cobrar”. De igual forma mantuvo pasivos financieros en la categoría de “préstamos de accionistas y de terceros” y “cuentas por pagar”.

Las cuentas por cobrar son activos financieros registrados al valor nominal, con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, y se incluyen en activos corrientes.

Los préstamos de accionistas y de terceros y las cuentas por pagar, son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, y se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

Reconocimiento y medición inicial y posterior:

Reconocimiento -

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, y a la fecha de la negociación.

Medición inicial -

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas.

Medición posterior -

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar corresponden a los montos adeudados por sus clientes por la venta de servicios en el curso normal de su operación; y otras cuentas por cobrar. Debido a que la Compañía presta sus servicios en un plazo de hasta 45 días, sobre sus saldos vencidos realiza estimaciones por deterioro por estas cuentas.

Préstamos de accionistas y de terceros, son obligaciones de pago por préstamos recibidos a corto y largo plazo.

e) Deterioro de activos financieros

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de los servicios facturados, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de incobrabilidad con los clientes. La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar.

f) Planta, muebles y equipo

Planta, muebles y equipo se presenta inicialmente al costo de adquisición, más todos los costos directamente relacionados con su ubicación y funcionamiento. Netos de depreciación acumulada. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

Maquinaria y equipos	10%
Muebles y Enseres	10%
Vehículos	20%
Equipo de Computación	33%

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable.

g) Beneficios a los trabajadores

Beneficios de corto plazo.- se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

Participación de los trabajadores en las utilidades que se calcula en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación vigente y se registra con cargo a resultados.

Vacaciones que se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre una base devengada.

Décimo tercer y décimo cuarto que se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente.

Beneficios de largo plazo (jubilación patronal y desahucio).- esta provisión es determinada anualmente con base en un estudio actuarial practicado por un profesional independiente, aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo, equivalente a la tasa promedio de los bonos de gobierno, publicada por el Banco Central del Ecuador, que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento. Al 31 de diciembre del 2012, los trabajadores de la Compañía se encontraban en período de prueba, por lo que la Administración considero que no era necesario aún efectuar esta provisión.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes a la provisión, basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales, se cargarán a resultados en el periodo en el que surgen.

h) Ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos ordinarios procedentes de la prestación de servicios son reconocidos considerando el grado de terminación de la prestación final del periodo sobre el que se informa. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

i) Reconocimiento de los gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

j) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de un evento pasado, y es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto se ha estimado confiablemente. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que se requiera de salida de recursos para su pago se determina considerando la clase de obligación como un todo. Se reconoce una provisión aun cuando la probabilidad de salida de recursos respecto de cualquier partida específica incluida en la misma clase de obligaciones sea menor.

Las provisiones se miden al valor presente de los desembolsos que se espera se requerirán para cancelar la obligación utilizando una tasa de interés antes de impuestos que refleje las actuales condiciones de mercado sobre el valor del dinero y los riesgos específicos para dicha obligación.

k) Reserva legal

De acuerdo a la legislación vigente la Compañía debe apropiar obligatoriamente un mínimo del 10% de la utilidad anual para reserva legal, hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 25% del capital suscrito. La reserva no está disponible para distribución de dividendos, esta puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas en la parte que exceda el 25%.

NOTA 3.- ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF.

En Noviembre del 2008, la Superintendencia de Compañías estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por medio del cual estas normas entrarían en vigencia a partir del 1 de enero del 2010 hasta el 1 de enero del 2012, dependiendo del grupo de empresas en que se ubique la Compañía. Las NIIF entraron en vigencia a partir del 1 de enero del 2012, fecha en que las NEC quedarán derogadas. Observando aspectos de dicha Resolución, la Compañía elaboró un cronograma de implementación y una conciliación del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio neto reportado bajo NIIF al 1 de enero del 2011, debidamente aprobada por la Junta General de Accionistas. Los ajustes efectuados al término del periodo de transición, fueron contabilizados en diciembre del 2012.

NOTA 4.- ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Factores de riesgo financiero:

La actividad de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de moneda, riesgo de valor razonable de tasa de interés, riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

El departamento financiero tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas por la Administración, es quien identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Compañía. La Administración proporciona por escrito principios para la administración general de riesgos así como políticas escritas que cubren áreas específicas, tales como el riesgo de crédito.

NOTA 4.- ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Riesgo de crédito:

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte a un instrumento financiero incumpla en una obligación o compromiso que ha suscrito la Compañía que presente como resultado una pérdida financiera para esta. Este riesgo surge principalmente en el efectivo y la cuentas por cobrar a clientes. El efectivo es mantenido solo en instituciones de prestigio.

Riesgo de mercado:

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, precios, tipo de cambio, entre otras, produzca pérdidas económicas debido a la desvalorización de activos, o a la nominación de estos a dichas variables.

Riesgo de liquidez:

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otros activos financiero, o que estas obligaciones deban liquidarse de manera desfavorable para la Compañía. La Compañía monitorea recurrentemente sus flujos de caja para evitar endeudamiento con instituciones financieras y mantiene una cobertura adecuada para cubrir sus operaciones.

NOTA 5.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre, comprende:

	2012	2011
Caja	300	240
Bancos locales	121.334	637
Total	121.634	877

NOTA 6.- CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Centurion Air Cargo	153.235	0
Cargolux Airlines Int. S.A.	33.993	0
MGS	0	125.542
Otras	1.061	14.566
	<u>188.289</u>	<u>140.108</u>
Provisión cuentas incobrables	(532)	(532)
Total	<u>187.757</u>	<u>139.576</u>

NOTA 7.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, corresponde a:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Empleados	43	23.291
Anticipo a proveedores	18.888	6.881
Otras (1)	62.247	13.253
Total	<u>81.178</u>	<u>43.425</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2012 incluye US\$ 40.000 por cobrar a Novacargo S.A.

NOTA 8.- ACTIVO POR IMPUESTO CORRIENTE

Al 31 de diciembre, corresponde a:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Crédito tributario IVA	77.008	24.349
Impuesto al Valor Agregado	0	7.564
Retenciones en la fuente	11.543	21.873
Crédito tributario Impuesto a la renta	29.931	10.990
Total	<u>118.482</u>	<u>64.775</u>

NOTA 9.- PLANTA, MUEBLES Y EQUIPO

Al 31 de diciembre, corresponden a:

Costo	31/12/2011	Adiciones	Bajas	31/12/2012
Maquinaria y equipos-Cuartos fríos	239.685	425.174	(31.654)	633.205
Equipos de oficina	42.802	0	(42.802)	0
Equipos de telecomunicaciones	6.604	0	(6.604)	0
Equipos de computación	0	32.845	0	32.845
Muebles y enseres	3.835	81.230	(3.835)	81.230
Oficinas	8.260	0	(8.260)	(1)
Vehículos	10.000	0	(10.000)	0
Otros	2.205	12.500	(2.205)	12.500
Total	313.391	551.749	(105.360)	759.779
Depreciación acumulada:				
Maquinaria y equipos-Cuartos fríos	(149.871)	(19.346)	41.840	(127.377)
Equipos de oficina	0	0	0	0
Equipos de telecomunicaciones	(156)	0	156	0
Equipos de computación	(2.109)	(3.228)	2.109	(3.228)
Muebles y enseres	(1.823)	(2.640)	1.823	(2.639)
Oficinas	(3.134)	0	3.134	0
Vehículos	(10.309)	0	10.309	0
Otros	0	(35)	0	(35)
Total	(167.402)	(25.247)	59.371	(133.278)
Planta, muebles y equipo, neto	145.989	526.501	(45.989)	626.501

NOTA 10.- PRESTAMOS POR PAGAR ACCIONISTAS

Al 31 de diciembre del 2012 por US\$ 105.448, corresponde al valor de un préstamo concedido por INAMA US\$ 96.686 con vencimiento en noviembre del 2013, y US\$ 8.762 de provisión de intereses por noviembre y diciembre del 2012.

NOTA 11.- PRESTAMOS DE TERCEROS CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2012, corresponde a:

	Capital	Plazo	Tasa de interés
NOVACARGO	83.833	365 días	7,25%
CENTURION	257.066	365 días	7,25%
Total	340.899		

NOTA 12.- PRESTAMOS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2012, corresponde a:

	Capital	Interés	Total	Plazo	Tasa de interés
NOVACARGO Intereses	0	102.694	102.694	5 años	
INAMA Compañía relacionada	386.744	0	386.744	5 años	7,25%
Total	386.744	102.694	489.438		

NOTA 13.- CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

El capital suscrito y pagado de El Pisque Cía. Ltda. al 31 de diciembre del 2012 asciende a US\$ 100.000, dividido en cien mil participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles, con valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

NOTA 14.- PRECIOS DE TRANSFERENCIA

El Servicio de Rentas Internas mediante la Resolución NAC-DGER2008-0464 publicada en el registro oficial No.324 del 25 de abril de 2008 en el cual se establece que los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a un millón de dólares de los Estados Unidos de América (USD 1'000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el anexo de precios de transferencia. adicionalmente, aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los cinco millones de dólares (USD 5'000.000,00) deberán presentar adicionalmente al anexo de precios de transferencia, el informe integral de precios de transferencia. Respecto de lo anterior, la Compañía no ha realizado operaciones con partes relacionadas del exterior durante el año 2012.